

ACTA N.º 104 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cincuenta y cuatro minutos del día veintitrés de febrero de dos mil dieciocho, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular), D. José Miguel Fernández Viadero, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y D. Víctor Casal Guillén (Socialista) y de la Ilma. Sra. D.ª Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE CASAS DE CANTABRIA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0018]

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable al envío a la Comisión de Presidencia y Justicia del Proyecto de Ley de referencia, de conformidad con el artículo 114.2 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 77, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 129, RELATIVA A MOTIVOS DE LA PARALIZACIÓN DE LAS OBRAS DEL INTERCEPTOR GENERAL SANTOÑA-LAREDO-COLINDRES Y PREVISIONES DE REINICIO DE LAS MISMAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4200-0077]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 20 de febrero de 2018, publicada en el BOPCA n.º 332, del día 21 de febrero siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- MOCIÓN N.º 78, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 134, RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS A LA MODERNIZACIÓN DE LA FLOTA PARA LOS EJERCICIOS 2017 Y 2018, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0078]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 20 de febrero de 2018, publicada en el BOPCA n.º 332, del día 21 de febrero siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 4.- SOLICITUD DE COMPARECENCIA, ANTE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL, A FIN DE INFORMAR SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA EN SU CONJUNTO, FORMULADA POR EL RECTOR DE LA MISMA. [9L/7400-0093]

Por la Presidencia se da cuenta de la admisión a trámite por la Mesa de la Cámara de la solicitud de comparecencia del Rector de la Universidad de Cantabria, ante la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, a fin de informar sobre las actividades de la Universidad de Cantabria en su conjunto, formulada por el Rector de la misma [9L/7400-0093]. Los Portavoces parlamentarios, a propuesta de la Presidencia, muestran su parecer favorable a que la comparecencia se celebre el día 14 de marzo de 2018, miércoles, a las 10:00 horas.

PUNTO 5.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA DE 2017 E INCORPORACIÓN DE REMANENTES AL ESTADO DE GASTOS DEL PRESUPUESTO DE 2018. [9L/8120-0003]

La Junta de Portavoces presta su conformidad a la liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio de 2017 y a la incorporación de remanentes al estado de gastos del Presupuesto de 2018.

PUNTO 6.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 5 de marzo de 2018, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Liquidación del Presupuesto del Parlamento de Cantabria de 2017 e incorporación de remanentes al estado de gastos del presupuesto de 2018. [9L/8120-0003]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 251, relativa a concesión de una prestación de emergencia transitoria para emigrantes retornados, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0251]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 252, relativa a realización de los trámites necesarios para incluir en la Red de Carreteras Autonómicas la carretera desde La Hermida a Bejes, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0252]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 253, relativa a acabar con la brecha salarial entre hombres y mujeres y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0253]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 254, relativa a modificación de la normativa que regula el etiquetado de la miel, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [9L/4300-0254]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 255, relativa a concesión del 1,5 por ciento Cultural para hacer frente a las obras de rehabilitación de la iglesia del Seminario Mayor de la Universidad Pontificia de Comillas, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [9L/4300-0255]
- . Interpelación n.º 137, relativa a situación en la que se encuentra el Plan Besaya 16-18, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0137]
- . Comparecencia del Gobierno para informar acerca de las razones que han motivado la no remisión de las solicitudes de documentación números 9L/9100-0729 a 9L/9100-0732 y 9L/9100-0734 a 9L/9100-0738, a solicitud de D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/9100-0729] [9L/9100-0730] [9L/9100-0731] [9L/9100-0732] [9L/9100-0733] [9L/9100-0734] [9L/9100-0735] [9L/9100-0736] [9L/9100-0737] [9L/9100-0738]
- . Pregunta N.º 39, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a motivos por los que los partidos políticos con representación parlamentaria no están en los Consejos de Administración de las empresas públicas, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 322, de 29.01.2018). [9L/5150-0039]
- . Pregunta N.º 40, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a gestiones realizadas para defender la posición de Cantabria ante el nuevo modelo de financiación autonómica, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/5150-0040]
- . Pregunta N.º 337, relativa a proceso de adjudicación del Plan Estratégico de Cantabria, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0337]
- . Pregunta n.º 338, relativa a informe definitivo de la Auditoría de Cuentas Anuales de la "Fundación del Festival Internacional de Santander", ejercicio 2016, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0338]

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

Los Sres. Portavoces muestran su parecer favorable a la lectura y aprobación de la Declaración institucional sobre la situación en el Sáhara Occidental y de apoyo a

104.4

la protección de los derechos fundamentales del pueblo saharai [9L/8110-0019], en la Sesión plenaria ordinaria convocada para el día 26 de febrero de 2018.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,